EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2025

PUNTO PRIMERO; 236/25 SECRETARÍA: APROBACIÓN. PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 23 de abril de 2025.

PUNTO SEGUNDO; 237/25 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO DE RECOGIDA DE ROPA Y OTROS ELEMENTOS USADOS. (RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL Y EMPRESAS DE INSERCIÓN). (2389/25)

Según Propuesta se adjudica el contrato a AIR SERVICIOS AMBIENTALES SL con NIF B13923586. Duración del contrato será de dos años con la posibilidad de una prórroga de un año.

PUNTO TERCERO; 238/25 CONTRATACIÓN: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASITENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO, DOCUMENTACIÓN, ANÁLISIS, DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, CONFECCIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO. (2125/24)

Según Propuesta se aprueba continuar con la suspensión del contrato con efectos desde el 28 de abril de 2025 y estimando el plazo en seis meses.

PUNTO CUARTO; 239/25 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 8 DE LAS OBRAS DE LA PARCELA DOTACIONAL AE-50 EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SUR, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES RICO SA. (6787/25)

Según Propuesta se aprueba la Certificación nº 8 por importe de 4.491,09 euros IVA incluido, y su factura correspondiente.



Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO QUINTO; 240/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS N° 15. (8685/25)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 15/2025, cuyo importe total asciende a 47.825,28 euros.

PUNTO SEXTO: 241/25 CONCEJALÍA DE ASUNTOS TAURINOS: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ESCUELA TAURINA "MIGUEL CANCELA". (2322/25)

Según Propuesta se aprueba el convenio en los términos que figuran en el expediente otorgando una subvención de 15.000 euros.

PUNTO SÉPTIMO; 242/25 CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS. COMERCIANTES Y AUTÓNOMOS DE COLMENAR VIEJO (ASEYACOVI) EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL. (8291/25)

Según Propuesta se aprueba el convenio para potenciar la seguridad vial en materia de formación a los alumnos matriculados en centros educativos y autoescuelas de Colmenar Viejo.

PUNTO OCTAVO; 243/25 CONCEJALÍA DE CULTURA: EXPURGO FONDO BIBLIOGRÁFICO BIBLIOTECAS JUNIO 2023 - FEBRERO 2025. (6212/25)

Según propuesta se declara no utilizable la relación de material bibliográfico descrito, mediante su expurgo.

PUNTO NOVENO; 244/25 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADENDA - CONVENIO DE PRÁCTICAS A REALIZAR POR ALUMNOS DEL COLEGIO SALESIANOS EL PILAR (SOTO DEL REAL) PARA LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD. (8055/25)



NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ Carlos Blázquez Rodríguez



Según Propuesta se aprueba la adenda convenio para la realización de prácticas de alumnos relacionados en el expediente.

PUNTO DÉCIMO; 245/25 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADENDA - CONVENIO DE PRÁCTICAS A REALIZAR POR ALUMNOS DEL IES ÁNGEL CORELLA PARA LA CONCEJALÍA DE DIGITALIZACIÓN. (9567/25)

Según Propuesta se aprueba la adenda convenio para la realización de prácticas de alumnos relacionados en el expediente.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

